

Señores
PRESIDENTE Y SOCIOS DE PUBLIDEAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones y vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos de Contabilidad de la Compañía Pub-licideas S.A.

El balance y los parciales de las cuentas correspondientes al Ejercicio Económico de 1.990 como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

De Señor Presidente, de los señores socios.

Muy atentamente,


Luis Crespo
COMISARIO

